

**ACTA No. 001-2005 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2005**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 9:30 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **ALEJANDRO SILVA RIAÑO**, Decano Facultad de Ingeniería, Dra. **MARIA EUGENIA CALDERON**, Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Dr. **JOSE MANUEL FLOREZ**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **GERMAN ORDOÑEZ PINZON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **IVAN DARIO ZULUAGA ATEHORTUA**, Decano Facultad Tecnológica y el Dr. **JOSE EUGENIO CELY**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. APROBACION ACTA 009 DE DICIEMBRE 2 DE 2004
2. APROBACION DE CATEGORÍA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE PARA LAS FACULTADES DEL MEDIO MABIENTE Y RECURSOS NATURALES, TECNOLOGICA E INGENIERIA.
3. SOLICITUDES DE PROFESORES
4. VARIOS

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

1. APROBACION ACTA 009 DE DICIEMBRE 2 DE 2004

El acta es aprobada, modificando el caso 32, donde se le asigna (24) puntos de Bonificación por Ponencia Nacional y no (48) puntos, debido a que son más de 4 autores.

2. APROBACION DE CATEGORÍA Y PUNTAJE A GANADORES DE CONCURSO PUBLICO DOCENTE PARA LAS FACULTADES DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, TECNOLOGIA E INGENIERIA

Los integrantes de los Comités escalafonan las Hojas de Vida de los docentes, de acuerdo con las solicitudes enviadas por cada Facultad. Por lo tanto, los Comités de Puntaje y de Personal Docente proceden a escalafonar las Hojas de Vida de los Ganadores del Concurso Público Docente, con base en el Acuerdo 011 de 2002- Estatuto Docente y el Decreto 1279 de 2002, quedando así:

FACULTAD DE INGENIERIA

Se aprobó Categoría y Puntaje de una Hoja de Vida, según oficio DFI-0011 de fecha enero 14 de 2005 enviado por la respectiva Facultad.

****JOSE ANTONIO VALERO MEDINA***

C.C. 79.390.069

Título de Pregrado	178	puntos (Ing., de Sistemas/ 88)
Especialización	20	puntos (Software para Redes/Nov.-98)
Maestría	40	puntos (Teleinformática/Dic-98)
Categoría	58	puntos
Experiencia Docente	7.4	puntos (1 año, 10.2 meses)
Experiencia Profesional	22.25	puntos (7 años, 5 meses)

TOTAL PUNTOS **325.65 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

FACULTAD TECNOLOGICA

Se aprobó Categoría y Puntaje de dos Hojas de Vida, según oficio FESA-847 de fecha diciembre 10 de 2004 enviado por la respectiva Facultad.

****ALFREDO CHACON GARCIA***

C.C. 79.385.670

Título de Pregrado	178	puntos (Ing. Electrónico/96)
Especialización	20	puntos (Edumática../02)
Segunda Especialización	10	puntos (Instrumentos Electrónicos/Julio-04)
Categoría	58	puntos
Experiencia Investigativa	13.5	puntos (2 años, 3 meses)
Experiencia Docente	22.31	puntos (5 años, 6.94 meses)
Experiencia Profesional	1.5	puntos (6 meses)

TOTAL PUNTOS **303.3 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

****MARIO ALBERTO RODRIGUEZ***

C.C. 7.169.011

Título de Pregrado	178	puntos (Ing. Electricista/98)
Maestría	40	puntos (Ing. Eléctrica/02)

Categoría	58	puntos
Experiencia Investigativa	24	puntos (4 años)
Experiencia Docente	9.1	puntos (2 años, 3.3 meses)
Experiencia Profesional	3.12	puntos (1 año, 15 días)

TOTAL PUNTOS **312.22 PUNTOS**
CATEGORÍA **ASISTENTE**

3. SOLICITUDES DE PROFESORES

NOTA: Las Puntos de Bonificación, se cancelarán en el mes de septiembre de 2005, con base en el Acuerdo 001 de junio 2/04, del Consejo Superior Universitario sobre Bonificaciones y los Puntos Salariales, de acuerdo a la fecha del Acta y no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02.

• FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

MARIETA QUINTERO – Caso 01

Solicita asignación de puntos de Bonificación por el artículo "**Aspectos cognitivos del constructivismo del aprendizaje moral, psicología moral y ética discursiva**", publicado en la Revista Pedagogía y Saberes, año 2004, se anexa concepto de los evaluadores profesoras, (GLORIA MARCIALES, Univ. Javeriana, (45/60) puntos Bonificación) y (SILVIA DIAZ, Unv., de los Andes, (52/60) puntos Bonificación).

Al Libro "**Qué significa investigar en educación**", se anexa concepto de los evaluadores profesoras, (GLORIA MARCIALES, Univ. Javeriana, (17/20) puntos Salariales) y (ALBERTO MARTINEZ, Univ. Andes, (12/20) puntos Salariales).

El Comité decidió aprobarle **(48.5) puntos de Bonificación** al artículo, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

Y **(14.5) puntos Salariales** al Libro, con base en el artículo 10, parágrafo I, literal c del Decreto 1279/02.

LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO – Caso 02

Solicita asignación de puntos de Bonificación por los artículos "**Algunas habilidades y procesos de pensamiento**", publicado en la Revista Conjeturas, año 2001, se anexa concepto de los evaluadores profesoras, (GLORIA MARCIALES, Univ. Javeriana, (50/60) puntos Bonificación) y (SILVIA DIAZ, Unv., de los Andes, (40/60) puntos Bonificación) y "**El espacio como objeto de afectividad y valoración**", publicado en la Revista Conjeturas, año 2001, se anexa concepto de los evaluadores profesoras, (GLORIA MARCIALES, Univ. Javeriana, (30/60) puntos Bonificación) y (SILVIA DIAZ, Unv., de los Andes, (54/60) puntos Bonificación).

El Comité decidió aprobarle **(45) puntos de Bonificación** al artículo "**Algunas habilidades y procesos de pensamiento**" y **(42) puntos de Bonificación** al artículo "**El espacio como objeto de afectividad y valoración**". En **total (87) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

MARIA TERESA CIFUENTES – Caso 03

Solicita asignación de puntos de Bonificación por el desempeño destacado de labores de docencia y extensión.

El Comité aclara a la docente, que está en trámite el Acuerdo de Asignación de puntos por Estímulos Académicos y de Extensión en el Consejo Superior.

JORGE GOMEZ DUQUE – Caso 04

Solicita asignación de Puntos de Bonificación por Ponencia Regional, presentada en el IX Seminario de investigaciones biológicas.

El Comité decidió aprobarle **(24) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal b, punto 3 del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones.

FLOR MARINA HERNANDEZ – Caso 05

Solicita asignación de puntos Salariales por el Libro "**Alternativa de un mundo virtual, para mejorar su enseñanza de inglés**", se anexa concepto de los evaluadores profesoras, (ESPERANZA VERA, Univ. Nacional, (13/20) puntos Salariales) y (ELIZABETH RODRIGUEZ, Univ. Andes, (10/20) puntos Salariales).

El Comité decidió aprobarle **(11.5) puntos Salariales** al Libro, con base en el artículo 10, parágrafo I, literal c del Decreto 1279/02.

ABSALON JIMENEZ – Caso 06

Solicita asignación de puntos Salariales por los Capítulos "**La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social**", "**Algunos elementos para la investigación en historia**" y "**El estado del arte en la investigación en ciencias sociales**", publicado en el libro de texto La práctica investigativa en ciencias sociales, (el cual daría como máximo (15) puntos); se anexa concepto de los evaluadores profesores, (FELIX MALAGON, EAN, (60/60) puntos Bonificación) y (EDILMA OSORIO, Unv., Javeriana, (58/60) puntos Bonificación), pero los evaluadores le asignaron los puntos como puntos de Bonificación.

El Comité decidió aplazar el caso y solicitar al docente un ejemplar del libro, para verificar el número de autores y así, poderle asignar el puntaje respectivo, con base en el artículo 10, parágrafo I, literal d del Decreto 1279/02.

Nota: El profesor CARLOS JAVIER MOSQUERA se abstiene de votar en el caso 07, debido a que es integrante el Comité y se encuentra impedido.

CARLOS JAVIER MOSQUERA – Caso 07

Solicita asignación de puntos Salariales por el artículo **"Bases para la construcción de un cuerpo conceptual didáctico del desarrollo histórico – epistemológico de los conceptos estructurantes de la química"** y **"Concepciones de profesores, estudiantes y libros de texto en torno a la representaciones simbólicas en química"**, publicados en la Revista Científica, No. 4, año 2002, la cual se encuentra Indexada por Colciencias en categoría C.

El Comité decidió aprobarle **(3) puntos Salariales a cada artículo**. En **total (6) puntos Salariales**, con base en el artículo 10, parágrafo I, literal a y A. 4 del Decreto 1279/02, pero estos se le adjudicarán cuando no ejerza funciones administrativas, con base en el artículo 17, parágrafo II del Decreto 1279/02.

MARTHA BONILLA y JAIME ROMERO CRUZ – Caso 08

Solicitan reajuste de los puntos de Bonificación asignados en el Acta 005/04 por las Ponencias Internacionales relacionadas a continuación, debido a que fueron tomadas como artículos.

MARTHA BONILLA, "La moltiplicazione, una questione solo dei primi anni di scolarita" – (aprobados en el acta 005/04/ 2.4 puntos.)

JAIME ROMERO, "La ricursione come modellatrice di situazioni" - (aprobados en el acta 005/04/ 2.3 puntos.)

Las cuales fueron publicadas en las memorias del evento "Incontri con la matematica No. 17".

El Comité decidió aprobarle **(81.6) puntos de Bonificación adicionales**, a la profesora **Martha Bonilla** por la Ponencia y **(81.7) puntos de Bonificación adicionales**, al profesor **Jaime Romero** por la Ponencia, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal b, punto 1 del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones.

ANTONIO QUINTANA RAMIREZ – Caso 09

Solicita asignación de puntos de Bonificación por la Ponencia Internacional **"Creación de hiperhistorias, una estrategia para promover la escritura en primera y segunda lengua"**, presentada en la 49 convención Internacional Reading association.

El Comité decidió aprobarle **(84) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal b, punto 1 del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones.

• **FACULTAD TECNOLÓGICA**

ROBINSON PACHECO GARCIA – Caso 10

Solicita asignación de puntos Salariales por el título de Especialización en “**Educación y Gestión Ambiental**” de la Univ. Distrital y cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**.

El Comité decidió aprobarle **(20) puntos por el título y (21) puntos** por el cambio de categoría de auxiliar a **ASISTENTE**. En **total (41) puntos Salariales**.

RUTH ESPERANZA ROMAN – Caso 11

Solicita asignación de puntos de Bonificación por las Notas de Clase “**Introducción a la Tecnología industrial**”, se anexa concepto de los evaluadores profesores, (FLORENTINO MALAVER, Univ. Javeriana, (48/60) puntos Bonificación) y (JAIME SIERRA, Univ., Javeriana, (50/60) puntos Bonificación).

El Comité decidió aprobarle **(49) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ – Caso 12

Solicita asignación de puntos de Bonificación por el artículo “**Ud shell, una herramienta software para la construcción de bases de conocimiento**”, publicado en la Revista Tecnura, No. 11, año 2002, se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JORGE VILLALOBOS, Univ. Andes, (50/60) puntos Bonificación) y (LUIS BAYARDO, Univ., Pedagógica, (40/60) puntos Bonificación).

El Comité decidió aprobarle **(45) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

ALEXANDER JIMENEZ – Caso 13

Solicita asignación de puntos Salariales por el título de Maestría en “**Ing. Automatización industrial**” de la Univ. Nacional y cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**.

El Comité decidió aprobarle **(40) puntos por el título y (21) puntos** por el cambio de categoría de auxiliar a **ASISTENTE**. En **total (61) puntos Salariales**. ✓

NELSON BECERRA – Caso 14

Solicita asignación de puntos Salariales por el artículo “**Davis and putnam is linear for horn-sat and quadratic for 2-sat**”, publicado en la Revista Tecnura No. 14, año 2004, la cual se encuentra indexada por Colciencias en categoría C.

El Comité decidió aprobarle **(3) puntos Salariales**, con base en el artículo 10, parágrafo I, literal a y A. 4 del Decreto 1279/02.

- **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

HAYDER OSWALDO BAUTISTA – Caso 15

Solicita asignación de puntos Salariales por el título de Maestría en "**Mercadeo Agroindustrial**" de la Univ. Jorge Tadeo Lozano.

El Comité decidió aprobarle **(30) puntos Salariales**, con base en el Decreto 1279/02, artículo 7, literal e; ya se le habían asignado (30) puntos por dos especializaciones, por lo tanto, completa el tope de los (60) puntos.

- **FACULTAD DE INGENIERIA**

CLARA INES BONILLA – Caso 16

Solicita asignación de puntos Salariales por el Segundo título de Especialización en "**Teleinformática**" de la Univ. Distrital.

El Comité decidió asignarle **(10) puntos Salariales**, con base en el artículo 7, numeral 2, literal a del Decreto 1279/02.

VICTOR HUGO GRISALES - Caso 17

Solicita asignación de puntos de Bonificación por las Ponencias Internacionales "**Identificación y modelado difuso takagi-sugeno de un birreactor anaerobio**", presentada en Proceedings IFAC Latin American Control Conference 2002, Guadalajara, México, (se asignan **(42) puntos de Bonificación**, ya que la Ponencia tiene de 4 a 5 autores y se otorga la mitad del puntaje determinado para el producto), "**Robust agglomerative clustering algorithm for fuzzy modeling purposes**", presentada en Proceedings of the 2004 American Control Conference, Boston, (se asignan **(42) puntos de Bonificación**, ya que la Ponencia tiene de 4 a 5 autores y se otorga la mitad del puntaje determinado para el producto) y "**Control predictivo aplicado a un modelo difuso tipo takagi-sugeno de una planta hidráulica**", presentada en Proceedings II Congreso Internacional IEEE de la Región Andina 2004, Bogotá – Colombia, **(84) puntos de Bonificación**.

El Comité decidió aprobarle en **total (168) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, parágrafo II, literal b, punto 1 del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones.

Igualmente las Ponencias "**Aplicación de la metodología LAMDA para clasificación basada en información cualitativa, un caso de diagnóstico del nivel de nutrición en niños**", presentada en Proceedings Congreso Internacional en inteligencia computacional, Medellín – Colombia y "**Una propuesta de identificación por clustering de modelos difusos takagi-sugeno para sistemas variantes con el tiempo**", presentada en Proceedings II Congreso Internacional IEEE de la Región Andina, 2004, Bogotá – Colombia, deberán ser presentadas nuevamente en el año 2006, debido a que para el año 2005 ya se le adjudicaron puntos de Bonificación por las 3 Ponencias del año calendario, según lo contemplado en el Decreto 1279/02 y el Acuerdo 001 de 2004 del Consejo Superior Universitario sobre Bonificaciones.

5. VARIOS

1. Remitir carta al Secretario General de la Universidad, para que se nos informe sobre el Acuerdo del Consejo Superior Universitario, donde se reglamentan los periodos de estabilidad de los docentes de planta para las diferentes categorías dentro de la Universidad. Por lo tanto, se solicita se informe de la oficialización del mencionado Acuerdo, con el fin de adelantar las acciones al respecto.
2. Remitir al señor Rector de la Universidad, una resolución de total de Puntos Salariales y de puntos de Bonificación a diciembre 31 de 2004.
3. Enviar al Ministerio de Educación con corte a 1 de marzo de 2005, una relación de docentes que ascendieron a las categorías de Asociado y Titular en el año 2004, discriminando nombre de los trabajos y evaluadores.

Siendo la 1:30 de la tarde se da por terminada la sesión.


CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo.
Revisó: José Eugenio Cely Fajardo